

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 22 de febrero de 2022

AVISO IMPORTANTE

Me permito recordar que las personas que presten servicios profesionales al Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, que hayan decidido incorporarse al **Régimen Simplificado de Confianza** (RESICO), durante el ejercicio fiscal 2022 deben emitir facturas por sus servicios, de conformidad con las reglas establecidas para este régimen fiscal.

Derivado de lo anterior, quienes presentaron su factura de enero de 2022 en apego a este régimen, se les recuerda que recibirán el pago correspondiente en la misma fecha de pago de febrero, posteriormente estos pagos de harán de forma regular.

Cordialmente
Por el IEMS de Todos

Lic. Antorio E. Ureñal Ávalos Director de Administración y Finanzas